

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA. LTDA."

En la ciudad de Otavalo, el día miércoles 04 de abril del año 2016 a las 15h00, en la Avenida Paz Ponce de León s/n y Panamericana Norte, se instala la Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la compañía "**Gasolinas y Servicios Pérez Hinojosa GASSEPH Cia. Ltda.**" con la presencia de las siguientes personas:

Ingeniero Héctor Omar Pérez Hinojosa, como propietario de 67.811 participaciones, el Ing. Marcelo González, representante de la señora Clemencia del Carmen Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones, la Sra. Silvia Lorena Báez Villa representante de la Sra. Ingeniera Tanya Cumandá Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Licenciada Alba Lorena Pérez Hinojosa, propietaria de 49.672 participaciones; Ing. Jaime Mauricio Pérez Hinojosa, propietario de 49.672, Ing. Fernando Morejón Cevallos, propietario de 2.000 participaciones y a la vez representante de la empresa Palcien S.A. propietaria de 2.501 participaciones, con lo cual se registra que se encuentran presentes o representados el 100 % de participaciones, se aclara que las participaciones tienen el valor de un dólar cada una.

Por hallarse presente y representada la totalidad del capital social de la Compañía, los presentes deciden constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Socios, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa

Preside la Junta la Presidenta titular, Lic. Alba Lorena Pérez Hinojosa, y actúa como secretario el Sr. Gerente Ing. Héctor Omar Pérez.

La señora presidenta dispone la lectura del orden del día que es la siguiente:

1. Constatación del Quórum.
2. Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente. correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
3. Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
4. Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.
5. Resolución sobre los Resultados Económicos del ejercicio Económico del año 2015.

Secretaría constata el Quórum asistente con la asistencia de los siguientes señores socios participantes:

| ORD | SOCIO                            | PARTICIPACION  | PORCION     |
|-----|----------------------------------|----------------|-------------|
| 1.- | Héctor Omar Pérez Hinojosa       | 67.811         | 25.02       |
| 2.- | Clemencia Pérez Hinojosa         | 49.672         | 18.33       |
| 3.- | Tanya Cumandá Pérez Hinojosa     | 49.672         | 18.33       |
| 4.- | Alba Lorena Pérez Hinojosa       | 49.672         | 18.33       |
| 5.- | Jaime Mauricio Pérez Hinojosa    | 49.672         | 18.33       |
| 6.- | Fausto Fernando Morejón Cevallos | 2.000          | 0,74        |
| 7.- | Palcien S.A.                     | 2.501          | 0,92        |
|     | Quórum Asistente. -              | <b>271.000</b> | <b>100%</b> |

1.- El quórum asistente es del 100 % del capital societario, la Sra. presidenta dispone la instalación de la Junta y el tratamiento de los siguientes puntos del orden del día.

2.- Conocimiento y Resolución del Informe del Presidente, correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

La Junta conoce el informe de la **Sra. Presidenta**, el Ing. Jaime Pérez mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, no interviene en la votación la señora Presidenta, socia participante.

3.- Conocimiento y Resolución del Informe de Gerente General correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

La Sra. Presidenta dispone que por intermedio de secretaria se dé lectura del informe, La Junta conoce el informe del **Gerente General**, la Sra. Lorena Báez en su calidad de representante de la Ing. Tanya Pérez mociona su aprobación, la junta lo aprueba con votación unánime, sin el voto del señor Gerente General de la Compañía y socio participante.

4.- Conocimiento y Resolución del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico 2015.

El Gerente procede con la lectura y presentación de los documentos, se aclaran sobre la marcha inquietudes y observaciones relacionadas con los mismos, una vez que la Junta ha revisado el Balance General y su correspondiente Estado de Resultados cortado al 31 de diciembre del 2015, procede a aprobarlos por votación unánime.

5.-Resolución sobre los Resultados Económicos del Ejercicio del año 2015.

La Junta conoce la recomendación de la Gerencia que luego de la Aplicación de la Reserva Legal Obligatoria solicita disponer la *capitalización del 50% de las Utilidades y la Distribución del restante 50%*, de los Resultados obtenidos en el presente Ejercicio Económico, La Junta luego de varias deliberaciones de forma unánime resuelve Disponer la Capitalización del 50% de Utilidades y la distribución del restante 50%.

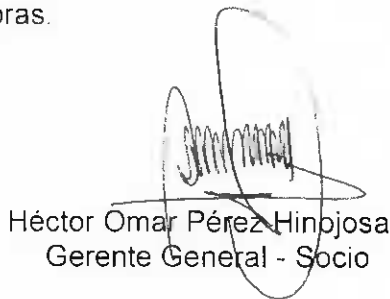
APROBACION DEL ACTA

Una vez concluidos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura al acta la misma que es aprobada por unanimidad.

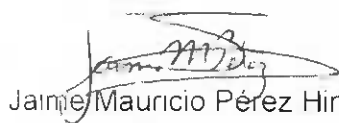
La Presidenta levanta la sesión a las 17:30 horas.



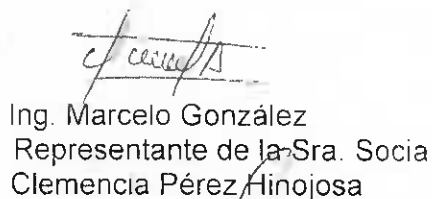
Alba Lorena Pérez Hinojosa  
Presidenta - Socia



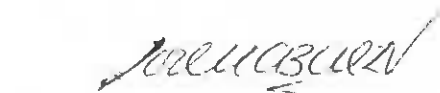
Héctor Omar Pérez Hinojosa  
Gerente General - Socio



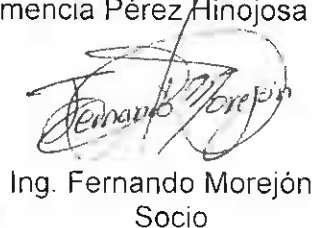
Jaime Mauricio Pérez Hinojosa  
Socio



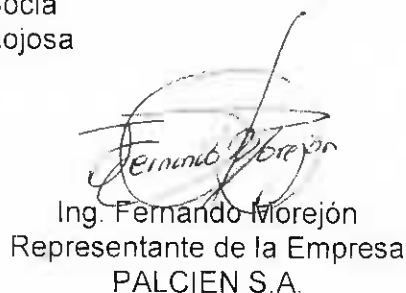
Ing. Marcelo González  
Representante de la Sra. Socia  
Clemencia Pérez Hinojosa



Sra. Silvia Lorena Báez V.  
Representante de la Sra. Socia  
Tanya Cumandá Pérez Hinojosa



Ing. Fernando Morejón  
Socio



Ing. Fernando Morejón  
Representante de la Empresa  
PALCIEN S.A.

Pd. - Se adjunta las representaciones.